



# VNiVERSIDAD D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL,  
MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

CONVENTOS Y SOCIEDAD URBANA DURANTE LA BAJA  
EDAD MEDIA. LA ORDEN DE PREDICADORES EN ZAMORA,  
TORO Y BENAVENTE.

TESIS DOCTORAL  
**ALICIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**

Director  
**JOSÉ MARÍA MONSALVO ANTÓN**

Salamanca  
2015

PORTADA:

Andrea de Florencia, detalle de la Capilla de los Españoles de la iglesia de Santa Maria Novella

IMPRESIÓN:

IDEM DIGITAL, Salamanca.

# ÍNDICE

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS .....	11
ÍNDICE DE FRAILES Y MONJAS .....	15
ÍNDICE DE ANEXOS .....	17
ABREVIATURAS .....	19
AGRADECIMIENTOS .....	21

## INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento de la investigación.....	23
2. Recorrido por la historiografía de la Orden de Predicadores.....	29
3. Fuentes documentales y archivos mendicantes .....	39
4. Estructura de la tesis.....	46

## CAPÍTULO 1. LAS ÓRDENES MENDICANTES Y LA ORDEN DE PREDICADORES: ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO

1. Las órdenes mendicantes .....	51
1.1. De la <i>vita apostolica</i> al nacimiento de las órdenes mendicantes .....	51
1.2. Las órdenes mendicantes: algunas consideraciones .....	58
2. La Orden de Predicadores .....	63
2.1. Domingo de Guzmán y el origen de la Orden de Predicadores .....	63
2.2. Funcionamiento y características de la Orden de Predicadores .....	67
3. El <i>movimiento religioso femenino</i> .....	71
3.1. La vida religiosa femenina .....	71
3.2. La rama femenina de la Orden de Predicadores .....	75
3.3. Frailes y monjas: el problema de la <i>cura monialium</i> .....	80
4. La legislación de la Orden de Predicadores .....	84
4.1. Los conventos de frailes .....	84
4.2. Los conventos de monjas.....	87

## CAPÍTULO 2. EL PROCESO DE ASENTAMIENTO DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y LAS FUNDACIONES CONVENTUALES

1. La estrategia de la Orden de Predicadores durante el siglo XIII en la Provincia de España.....	93
--	----

1.1. Los conventos de frailes: la conquista del suelo urbano .....	93
1.2. Los conventos de monjas: una tardía expansión .....	101
2. Los núcleos urbanos de Zamora, Toro y Benavente.....	105
2.1. Una ciudad de realengo y sede episcopal: Zamora.....	105
2.2. Una villa de realengo: Toro .....	109
2.3. Una villa nueva: Benavente.....	113
2.4. Las opciones religiosas en Zamora, Toro y Benavente .....	116
3. La estrategia de la Orden de Predicadores en Zamora, Toro y Benavente:	
frailes y monjas .....	121
4. La fundación de los conventos de la Orden de Predicadores en Zamora,	
Toro y Benavente .....	125
4.1. El proceso fundacional.....	125
4.2. El convento de Santo Domingo de Zamora.....	128
4.3. El convento de Santa María la Real de las Dueñas de Zamora.....	137
4.4. El convento de Santo Domingo de Benavente .....	151
4.5. El convento de San Ildefonso de Toro.....	157
4.6. El convento de Sancti Spiritus de Toro .....	161
4.7. El convento de Sancti Spiritus de Benavente .....	165
5. Caracterización de los fundadores y sus motivaciones .....	168
5.1. La secuencia fundacional.....	168
5.2. La monarquía y los concejos como promotores de	
conventos masculinos .....	170
5.3. Las fundaciones en femenino: María de Molina, mujeres	
nobles y conventos .....	182
6. Los conventos y su ubicación topográfica en el plano urbano.....	190

### **CAPÍTULO 3. OBSERVANCIA Y REFORMA DE LA VIDA CONVENTUAL**

1. La reforma de la Orden de Predicadores .....	207
1.1. El ambiente reformista general .....	207
1.2. Origen y consolidación de la reforma de la Orden de Predicadores .....	210
2. La Provincia de España .....	214
2.1. El proceso reformista: inicios, afianzamiento y caracterización.....	214
2.2. La reforma dentro del ámbito femenino de la Orden .....	223
2.3. El acceso a la Observancia de los conventos de Zamora,	

Toro y Benavente.....	228
3. Una fundación observante: el proceso de institucionalización del convento de Santa Catalina de Sena de Zamora .....	236

#### **CAPÍTULO 4. LAS POBLACIONES CONVENTUALES: ORIGEN GEOGRÁFICO Y COMPOSICIÓN SOCIAL**

1. El reclutamiento conventual masculino.....	255
1.1. El número de frailes .....	256
1.2. Origen y composición social.....	261
1.2.1. Breve prosopografía conventual masculina .....	262
1.2.2. Frailes predicadores, los grandes desconocidos .....	270
1.3. Procedencia geográfica de los frailes y movilidad.....	274
2. El reclutamiento conventual femenino.....	279
2.1. El número de monjas.....	280
2.2. Origen y composición social .....	283
2.2.1. Prosopografía conventual femenina.....	284
2.2.2. Sociología comunitaria y perfiles femeninos.....	331
2.3. Procedencia geográfica de las monjas .....	340

#### **CAPÍTULO 5. FRAILES Y MONJAS: ENTRE LAS OCUPACIONES PROPIAS Y EL SERVICIO A LA SOCIEDAD**

1. Los frailes .....	343
1.1. Una dedicación primordial: el estudio .....	343
1.2. Una actividad esencial: la predicación .....	349
1.3. La participación de los frailes en asuntos de índole civil y jurídica.....	363
1.4. Una vocación para el más allá: la muerte .....	368
1.4.1. La nueva concepción sobre la muerte y la implicación de los frailes .....	368
1.4.2. El convento de San Ildefonso de Toro: panteón de los Ulloa.....	374
I. Capilla de las Paces.....	375
II. Capilla de Santa Catalina.....	377
III. Capilla de los Doctores/ San Ildefonso.....	381
IV. Capilla de los condes de Villanueva.....	386
V. Capilla Mayor.....	398
VI. Capilla del Rosario .....	403
VII. Capilla del Crucifijo/Santo Cristo.....	404

VIII. Capilla de San Pedro Mártir/Santo Domingo.....	404
1.4.3. El convento de Santo Domingo de Benavente: de los	
Osorio a los Pimentel.....	405
I. Capilla Mayor .....	405
II. Capilla de San Juan.....	412
III. Capilla de San Pedro Mártir .....	416
IV. Capilla de Santa Catalina Mártir.....	420
V. Capilla de San Andrés .....	423
VI. Capilla de Santa Elena .....	425
VII Capilla de San Antón .....	429
1.4.4. El convento de Santo Domingo de Zamora: las	
oligarquías urbanas.....	432
I. Capilla de San Pedro Mártir.....	432
II. Capilla del Santo Cristo Riguroso .....	434
III. Capilla de Santa María/de la Paz.....	436
IV. Capilla Mayor.....	438
V. Otra capilla .....	441
1.4.5. Los otros enterramientos.....	441
1.4.6. Los frailes como depositarios de la confianza de los fieles:	
su participación en los testamentos.....	452
1.5. Los frailes como intercesores: su función orante.....	458
2. Las monjas .....	473
2.1. Las monjas y el cuidado de los muertos: los conventos	
como espacio funerario femenino.....	473
2.2. La formación de las religiosas y su función orante .....	483

## **CAPÍTULO 6. DINÁMICAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO COMUNITARIO Y EJERCICIO DEL PODER**

1. Los conventos de frailes .....	487
1.1. La gestión de los asuntos de la comunidad: cargos y procedimientos .....	487
1.2. La construcción del poder dentro de las comunidades conventuales .....	500
2. Los conventos de monjas .....	510
2.1. La clausura: una condición femenina .....	510
2.2. <i>Cura monialium versus</i> gobierno en femenino: la administración	
de las comunidades de monjas por la Orden de Predicadores.....	516

2.3. La estructura de funcionamiento interno y la gestión comunitaria: cargos y procedimientos .....	528
2.4. La construcción del poder dentro de los claustros femeninos .....	539

## **CAPÍTULO 7. ECONOMÍA DOMINICANA Y PATRIMONIOS CONVENTUALES**

1. La concepción de la pobreza dentro de la Orden de Predicadores .....	555
2. La problemática de los archivos mendicantes y los patrimonios conventuales .....	562
3. Las vías de constitución del patrimonio .....	565
3.1. La generosidad a cambio del cuidado de alma de los vivos y de los muertos: frailes, donaciones y testamentos .....	565
3.2. Las monjas, el coste de la profesión y su actividad privada .....	577
4. El patrimonio, su distribución geográfica y su proceso de formación.....	590
4.1. La conquista del suelo urbano .....	591
4.2. La preferencia por la economía de base natural y rural .....	602
5. Rentabilidad y explotación del patrimonio .....	619
5.1. Derechos señoriales y eclesiásticos .....	620
5.2. De la explotación directa a la explotación indirecta: el predominio del fuero.....	626
5.3. La participación de las rentas reales, señoriales y concejiles .....	645
5.4. Limosnas y testamentos: la presencia del dinero .....	652
6. Conventos y conflictividad .....	656
7. Crisis, Claustra y reforma.....	661
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>669</b>
<b>FUENTES PUBLICADAS.....</b>	<b>685</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>691</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>733</b>





# INTRODUCCIÓN

## 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

"*Non est officium praedicatoris stare, sed ire*"<sup>1</sup>, así definía Humberto de Romans, maestro general de la Orden de Predicadores entre 1254 y 1263, en su obra *De eruditione predicatorum*, el oficio del fraile predicador. Un poco más tarde, Ubertino de Casale, uno de los líderes de la rama espiritual de los franciscanos, denunciaba a principios del siglo XIV un proceso de *appropriatio locorum*, protagonizado por los frailes menores<sup>2</sup>. Sin embargo, la Orden de Predicadores, a pesar de las advertencias de Humberto de Romans, promovería de forma paralela un proceso de ligazón a los espacios conventuales. Esto fue consecuencia de la necesidad de construir una memoria y de institucionalizar una Orden<sup>3</sup>, que nació con una vocación mendicante y sujeta a unos principios pauperísticos, que poco a poco irían evolucionando. Precisamente una de los efectos de este proceso sería el abandono paulatino de la pobreza, provocado por la puesta en práctica de una *realpolitik*<sup>4</sup>, que poco a poco se fue imponiendo en el seno de la Orden, determinada por una necesidad de

---

<sup>1</sup> ROMANS, H. de. *De eruditione predicatorum*, vol. 1, p. 452 (citado por: CABY, C. "Construction et sacralisation des espaces conventuels dans l'ordre des frères prêcheurs (XIIIe-début XIVe siècle)." En *Lieux sacrés et espace ecclésial (IXe-XVe siècle)*. *Cahiers de Fanjeux*, 46. Toulouse: Éditions Privat, 2011, p. 161).

<sup>2</sup> PIRON, S. "Un couvent sous influence. Santa Croce autour de 1300." En BÉRIOU, N. y CHIFFOLEAU, J. *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIIIe-XVe siècle)*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 2009, pp. 321-355.

<sup>3</sup> CABY, C. "Couvents et espaces religieux chez Géraud de Frachet et Bernard Gui: une topographie légendaire des origines dominicaines?" En *Moines et religieux dans la ville (XII<sup>e</sup>-XIV<sup>e</sup> siècle)*. *Cahiers de Fanjeux*, 44. Toulouse: Éditions Privat, 2009, pp. 357-388; Id. "Construction et sacralisation".

<sup>4</sup> BERTRAND, P. *Commerce avec dame pauvreté. Structures et fonctions des couvents mendiants à Liège, xiii<sup>e</sup>-xv<sup>e</sup> s.* Liège: Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres de l'Université de Liège, 2004, pp. 150-151.

supervivencia material en aras a privilegiar el ejercicio de la predicación y del estudio. Por el contrario, las comunidades femeninas que se fueron incorporando poco a poco a la Orden, tras un largo conflicto por su asimilación en la misma, pronto fueron sujetas a los rígidos parámetros de la clausura, alentada por una política papal encaminada a institucionalizar y reglamentar los movimientos espirituales femeninos, lo que dio lugar a un modelo de monasterios de dominicas permeado por los principios tradicionales.

Paulatinamente los conventos de la Orden de Predicadores se instalarían en las villas y ciudades europeas, iniciándose un proceso de incorporación local, que originaría una serie de efectos patentes a todos los niveles, como reflejo de la simbiosis que se produciría entre el medio urbano y los conventos.

Tomando estas premisas como punto de partida, uno de nuestros principales objetivos en la presente investigación será determinar, analizar y comprender cómo se produjo este proceso de inserción de la Orden en las sociedades locales, y cuál fue el papel jugado por los conventos dentro de los contextos urbanos, a través del estudio de siete comunidades -de frailes y de monjas- radicadas en tres núcleos urbanos diferentes como son Zamora, Toro y Benavente. Nos referimos a las comunidades de Santo Domingo, Santa María de las Dueñas y Santa Catalina de Sena/Santiago del Burgo en Zamora, San Ildefonso y Sancti Spiritus en Toro y Santo Domingo y Sancti Spiritus en Benavente. Se trata de una serie de conventos que hasta el momento no han gozado de un estudio con un enfoque de carácter histórico sujeto a planteamientos actuales, salvo en los casos de los monasterios de Sancti Spiritus de Toro y de las Dueñas de Zamora. Éste último ha sido trabajado por P. Linehan<sup>5</sup> y por M<sup>a</sup>. L. Bueno Domínguez<sup>6</sup>, aunque sólo en lo tocante a uno de los múltiples aspectos concernientes al mismo, como fue el conflicto que se desarrolló entre las monjas y el obispo Suero durante los primeros años de vida de la institución. Asimismo, el monasterio de Sancti Spiritus de Toro ha sido beneficiario de un mayor interés por parte de los historiadores del arte, derivándose algunos

---

<sup>5</sup> LINEHAN, P. *Las Dueñas de Zamora: secretos, estupro y poderes en la Iglesia española del siglo XIII*. Barcelona: Península, 2000.

<sup>6</sup> BUENO DOMÍNGUEZ, M<sup>a</sup>.L. "Las mujeres de Santa María de las Dueñas de Zamora: la realidad humana." En MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. (ed.). *Las mujeres en el cristianismo medieval: imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989, pp. 231-245; Id. "Santa María de las Dueñas de Zamora. ¿Beguinias o monjas? El proceso de 1279." *Historia. Instituciones. Documentos*, 1993, n° 20, pp. 85-106.

trabajos como los de J. Navarro Talegón<sup>7</sup>, L. Vasallo Toranzo<sup>8</sup>, M. Ruiz Maldonado<sup>9</sup>, M. Moratinos García y O. Villanueva Zubizarreta<sup>10</sup>, o recientemente, M. Pérez Vidal<sup>11</sup>. El resto de las alusiones a los conventos trabajados suelen contenerse en las crónicas e historias locales que fueron elaboradas en el siglo XIX o durante los primeros años del siglo XX, así como en otro tipo de trabajos acometidos por algún otro historiador local e incluso algún fraile de la Orden. Suele tratarse de estudios en los que prima el deseo de los autores por reunir aquellos hechos más significativos que jalonaron las historias conventuales, muchas veces recogiendo el bagaje de la tradición. Además, frecuentemente están escritos con un tono elogioso y habitualmente reproducen aquellos datos contenidos en las crónicas de la Orden que fueron compuestas H. del Castillo y J. López<sup>12</sup>.

De esta manera, pretendemos abordar un estudio integral que incluya una perspectiva de análisis doble, tanto desde el punto de vista femenino como masculino, tratando de diferenciar e individualizar aquellos parámetros que definieron los procesos de implantación e inserción de los conventos en el medio, atendiendo a la esencia diferenciadora que de base se planteó entre ambos tipos de comunidades, desde el momento en que sus integrantes fueron de sexos diferentes, y como consecuencia, su encaje en la sociedad respondió a patrones distintos. Igualmente, atenderemos a la función desempeñada por las monjas dentro del esquema de la Orden, analizando cual fue el verdadero encaje de los conventos trabajados dentro de la estructura diseñada por la Orden de Predicadores para acoger

---

<sup>7</sup> NAVARRO TALEGÓN, J. *Real Monasterio de Sancti Spiritus: museo comarcal de arte sacro de Toro*. Zamora: Diputación, Patronato de Turismo, 1988.

<sup>8</sup> VASALLO TORANZO, L. *Arquitectura en Toro (1500-1650)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1994; Id. "La sillería del coro del monasterio toresano de Sancti Spiritus." *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 1996, nº42, pp. 297-300.

<sup>9</sup> RUIZ MALDONADO, M. "El sepulcro de doña Beatriz de Portugal en Sancti Spiritus (Toro)." *Goya: Revista de arte*, 1993, nº 237, pp. 142-148.

<sup>10</sup> MORATINOS GARCÍA, M. y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. *La azulejería renacentista del monasterio de "Sancti Spiritus" el Real de Toro y algunos apuntes sobre la cerámica toresana del siglo XVI*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 2005.

<sup>11</sup> PÉREZ VIDAL, M. "Sancti Spiritus de Toro: arquitectura y patronazgo femenino." *Revista Anual de Historia del Arte*, 2008, nº 14, pp. 9-21; Id. "Arte y arquitectura de los monasterios de la Orden de Predicadores de la "Provincia de España" desde los orígenes hasta la reforma (1218-1506)". Director: E. Carrero Santamaría. Universidad de Oviedo, 2013.

<sup>12</sup> CASAS Y RUIZ DEL ÁRBOL, F. *Monumentos artísticos de Toro. El Real Monasterio de Sancti-Spiritus*. [s.l]: [s.n.], 1950; PIÑUELA XIMÉNEZ, A. *Apuntes históricos del convento de Santa María la Real de las Dueñas de la Orden de Predicadores de la ciudad de Zamora*. Zamora: [s.n.], 1954; VECILLA DOMÍNGUEZ, J. "El convento de Santo Domingo de Zamora." *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián Ocampo"*, 1994, nº 11, pp. 211-236; ZURDO CORDERO, F. *Zamora dominicana*. Zamora: Monte Casino, 1994. Sirva como ejemplo de las crónicas urbanas: FERNÁNDEZ DURO, C. *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, 1882-1883.

en su seno a las comunidades femeninas. Hemos de tener en cuenta que la condición de la mujer en el ámbito espiritual durante la plena y baja Edad Media pasó por distintas etapas, en las que se puso de manifiesto una tensión constante entre la efervescencia femenina y creadora y los intentos de control protagonizados por la jerarquía eclesiástica que desembocarían en el siglo XVI y el Concilio de Trento. No obstante, dicha realidad se insertó en un marco general de sometimiento femenino, favorecido por el triunfo del agnatismo al final de la Edad Media, dando lugar al esquema femenino que regiría durante la Edad Moderna<sup>13</sup>.

Uno de los caminos para comprender el papel jugado por las comunidades conventuales en los ambientes urbanos -su lecho natural de expansión, aunque también se extenderían por el mundo rural, sobre todo en fases posteriores- es realizar estudios de carácter local que pongan de manifiesto, en función de las particularidades de cada núcleo urbano -sujetos a sus propias historias locales-, cómo se llevó a cabo el proceso de incardinación de este tipo de instituciones en el medio social, en un momento decisivo como fueron los siglos finales de la Edad Media para los núcleos urbanos, que habían emergido durante la etapa anterior y que terminarían por constituirse en elementos de gran importancia sociopolítica y económica para el conjunto de la Corona castellana. En este sentido, uno de nuestros intereses será precisamente determinar qué función desempeñaron los conventos dentro del juego y de la escalada de poder que se sucedió en el mundo urbano durante esta época. No debemos olvidar que las instituciones religiosas habitualmente desempeñaron un importante papel al servicio de las estrategias de poder, siendo éstos instrumentalizados tanto por las oligarquías urbanas, como por las noblezas señoriales -frecuentemente en sus señoríos-, como por la monarquía o los concejos. El deseo de alcanzar la salvación eterna y la necesidad de apropiación de los diferentes espacios urbanos manifestada por las capas que detentaban el poder en las villas y ciudades, se hizo presente también a través de las fundaciones conventuales, del reclutamiento del personal religioso en los conventos y de manera muy simbólica, a través de la muerte<sup>14</sup>. Así, un convento se erigió como un espacio que iba más allá

---

<sup>13</sup> Una interesante reflexión sobre el estado de la mujer en el tránsito hacia la Edad Moderna puede verse en: KELLY, J. "¿Tuvieron las mujeres Renacimiento?" En AMELANG, J.S. y NASH, M. *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, 1990, pp. 93-126.

<sup>14</sup> Reflexiona sobre estas cuestiones, por ejemplo, J. M<sup>a</sup>. Miura Andrades, el cual ha estudiado los conventos sevillanos y cordobeses desde la perspectiva de las fundaciones conventuales y las motivaciones que subyacían detrás de dichos actos, en función de la implicación de las diferentes

de un centro religioso en el que se cultivaba la dimensión espiritual del ser humano, faceta que por otro parte tampoco puede ser olvidada. De la misma manera, otro tipo de factores, como por ejemplo los procesos reformistas, pudieron dar lugar a realidades conventuales sujetas a otras interpretaciones, y modeladas en función de otros principios, aunque generalmente sus evoluciones posteriores terminarían por proseguir la línea habitual al servicio del poder y de su representación.

La asimilación de los frailes, las monjas y los conventos a los ambientes urbanos, así como las consecuencias de la crisis bajomedieval provocaron una reacción lógica en el seno de la Orden, que se dejaría sentir desde finales del siglo XIV. Esta reacción, traducida en renovación, fue compartida por la Iglesia a nivel general, desencadenándose las reformas bajomedievales y las Observancias que nacerían en oposición al fenómeno de la denominada Clastra. Así, otro de nuestros objetivos será el de calibrar y valorar el encaje de las comunidades de la Orden de Predicadores de Zamora, Toro y Benavente dentro de esta problemática general, reflexionando sobre la verdadera situación de los conventos a la hora de la implantación observante. En este sentido, algunos autores están comenzando a poner en cuestión el verdadero significado de la Clastra, pudiendo ser objeto ésta de

---

capas sociales, MIURA ANDRADES, J.Mª. "Las fundaciones de la Orden de Predicadores en el Reino de Córdoba I." *Archivo Dominicano*, 1988, nº 9, pp. 267-372; Id. "Los Ponce de León y los órdenes mendicantes en la Edad Media." En *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena. Marchena bajo los Ponce de León: formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XVI)*. Marchena: Ayuntamiento de Marchena y Fundación el Monte, 1997, pp. 289-309; Id. *Frailes, monjas y conventos. Las órdenes mendicantes y la sociedad sevillana bajomedieval*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1998. También Mª. M. Graña Cid, la cual atiende preferentemente a la interpretación de los claustros femeninos cordobeses y del mundo de los beaterios dentro de los procesos de construcción urbana, GRAÑA CID, Mª.M. *Religiosas y ciudades: la espiritualidad femenina en la construcción sociopolítica urbana bajomedieval, (Córdoba, siglos XIII-XVI)*. Córdoba: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2010; Id. "Poder nobiliario y monacato femenino en el tránsito a la Edad Moderna (Córdoba, 1495-1550)." *Cuadernos de Historia Moderna*, 2012, nº 37, pp. 43-72; Id. "Beatas y comunidad cívica. Algunas claves interpretativas de la espiritualidad femenina urbana bajomedieval (Córdoba, siglos XIV-XV)." *Anuario de Estudios Medievales*, 2012, vol. 42, nº 2, pp. 697-725. Para etapas posteriores, ya en época moderna, cuando el fenómeno alcanzó grandes cotas, resultan vitales por ejemplo los trabajos de A. Atienza López y su análisis del papel jugado por los conventos durante el Antiguo Régimen como espacios de poder y de construcción del poder al servicio de la nobleza y de las oligarquías, aunque también de otros actores sociales, ATIENZA LÓPEZ, A. *Tiempos de conventos: una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid: Marcial Pons, 2008; Id. "La apropiación de patronatos conventuales por nobles y oligarcas en la España Moderna." *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2008, nº 28, pp. 79-116. De la misma manera, en relación a la instrumentalización señorial de los conventos pueden verse trabajos como los de, BECEIRO PITA, I. "La nobleza y las órdenes mendicantes en Castilla." En BECEIRO PITA, I. (dir.). *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*. Madrid: Sílex, 2014. pp. 319-358; GARCÍA SERRANO, F. "Del convento al palacio: los frailes y las oligarquías castellanas (siglos XIII-XIV)." En BECEIRO PITA, I. (dir.). *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*. Madrid: Sílex, 2014, pp. 77-102; ORTEGO RICO, P. "El patrocinio religioso de los Mendoza: siglos XIV-XV." En *la España medieval*, 2008, nº 31, pp. 275-308, éste último también contempla los espacios de realengo.

una campaña de desprestigio y propaganda orquestada por la Observancia - identificada con el poder- para lograr sus objetivos<sup>15</sup>.

Por otro lado, Zamora, Toro y Benavente constituyen tres núcleos de población que forman parte de la actual provincia de Zamora, y que consideramos pueden enarbolarse como tres casos de estudio válidos para nuestros objetivos, a pesar de los problemas suscitados para responder a algunas de las cuestiones planteadas, debido a las lagunas informativas. Se trata de lugares que permiten abordar nuestra perspectiva de análisis, al contar cada uno de ellos, durante el periodo de tiempo estudiado, con dos conventos -uno femenino y uno masculino-, e incluso en el caso zamorano hasta tres, dos de ellos de dominicas. Teniendo en cuenta el ritmo de expansión de la Orden de Predicadores, en comparación por ejemplo con el mundo del franciscanismo, máxime si nos referimos al brazo femenino de la Orden, dichas poblaciones constituyen unos campos de análisis privilegiados, aunque por supuesto no los únicos, para poder afrontar un estudio de los conventos como el que planteamos en esta investigación. Además, se trata de tres centros de población sujetos a sus propias características urbanas. Así, Zamora sería sede de obispado y ciudad de realengo durante todo el periodo medieval, Toro se erigiría como una ciudad de realengo, con frecuencia señorío de reinas castellanas, y Benavente pasaría de ser una villa nueva de realengo a constituirse en la cabeza del condado que fue comandado por los Pimentel desde finales del siglo XIV. Los tres espacios gozarían de sus propias dinámicas de poder urbano, en función de diversos factores que serán explicados a lo largo de este trabajo, lo cual se reflejará en las comunidades conventuales.

En cuanto al arco temporal escogido para realizar este estudio, proponemos como inicio las fechas de fundación de los conventos, -el más antiguo fue el de Santo Domingo de Zamora, a principios del siglo XIII- y como fecha de cierre orientativa el año 1506. Hemos decidido poner punto y final a esta investigación en dicho año, puesto que en 1506 la Provincia de España y la Congregación de la Observancia se unieron, conformándose una única institución. De esta manera, entendemos que el año 1506 puede ser considerado como el final de una primera etapa para los

---

<sup>15</sup> NIEVA OCAMPO, G. "Reformatio in membris: conventualidad y resistencia a la reforma entre los dominicos de Castilla en el s. XV." *En la España medieval*, 2009, n° 32, pp. 329-336; GRAÑA CID, M<sup>a</sup>.M. "Autonomía y poder de las monjas en el régimen de la conventualidad: ¿una ruptura evangélica? (Santa Clara de Córdoba, 1268-1495)." *Miscellanea francescana: Rivista di Scienze Teologiche e Studi Francescani*, 2010, vol. 110, n° 3-4, pp. 468-508.

conventos castellanos en el proceso de la reforma observante, aunque somos conscientes de que dicho proceso de reforma se perpetuaría a lo largo de las décadas siguientes, sucediéndose diversos debates de variado calibre en el seno de la Provincia.

## 2. RECORRIDO POR LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA ORDEN DE PREDICADORES<sup>16</sup>

Los primeros intentos de aproximación a la historia de la Orden de Predicadores fueron acometidos, como no es de extrañar, por la propia Orden<sup>17</sup>. Para ello, debemos remontarnos al siglo XVI, en el que el influjo del Renacimiento propició el inicio de los primeros intentos de recoger e historiar los principales hechos de la Orden. Así, fueron confeccionadas las crónicas de S. de Olmeda<sup>18</sup> y de J. de la Cruz<sup>19</sup> dentro del contexto castellano. La primera de las mismas constituía una crónica cuyo objeto eran los maestros generales de la Orden, mientras que la segunda representaba un intento por realizar una historia más general de la misma. A finales del siglo XVI, fray H. del Castillo acometió la escritura de una historia de la Orden, pero su fallecimiento provocó que dicho intento fuera proseguido por J. López, el Monopolitano<sup>20</sup>.

El interés de la Orden por dejar por escrito su propia historia fue cobrando cada vez más intensidad, lo que provocó que como consecuencia, los órganos directivos de la Orden se prodigarán en la promulgación de diversas disposiciones acerca de la recogida de material útil para la redacción de la historia de la institución.

---

<sup>16</sup> No es nuestro propósito realizar un estado de la cuestión exhaustivo y detallado sobre la historiografía de las órdenes mendicantes ni de la Orden de Predicadores a nivel general ni en la Corona de Castilla, ya que dicho enfoque ya fue abordado con detalle en nuestro Trabajo de Grado, que llevaba por título *Las órdenes mendicantes en la Corona de Castilla: un estado de la cuestión*, defendido en la Universidad de Salamanca, y por el que optamos a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en 2009. Tan sólo pretendemos ofrecer algunas líneas interpretativas generales sobre el desarrollo de esta problemática, con el fin de poder enmarcar más adecuadamente la presente investigación.

<sup>17</sup> Para llevar a cabo una descripción de las principales pautas que marcaron el desarrollo historiográfico de la Orden tomamos como referencia el trabajo de BELTRÁN DE HEREDIA, V. "Examen crítico de la historiografía dominicana en las provincias de España y particularmente en Castilla." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1965, nº 35, pp. 195-248.

<sup>18</sup> OLMEDA, S. de. *Novella Chronica Ordinis Praedicatorum*. Romae: 1531.

<sup>19</sup> CRUZ, J. de. *Crónica de la Orden de Predicadores*. Lisboa: 1567.

<sup>20</sup> Las dos primeras partes fueron realizadas por H. del Castillo, mientras que J. López abordó la redacción de las tres siguientes. Ofrecemos una referencia bibliográfica resumida de las mismas, debido a lo prolijo de su enunciación, puesto que además, a lo largo del presente trabajo serán citadas de forma extensa aquellas partes que nos han servido como fuente, *Historia General de Sancto Domingo y su Orden de Predicadores*, 1584-1622.

Estas medidas desencadenaron una designación de frailes en cada provincia, encargados de recorrer las distintas casas conventuales de cada demarcación provincial, con el cometido de recopilar aquellos datos que sirvieran a los objetivos historiográficos de la Orden. El resultado fue la redacción del *Annalium Sacri Ordinis Praedicatorum*, elaborado por fray T. de Malvenda en 1627, aunque sólo vería la luz la primera centuria. A mediados del siglo XVI, las tentativas de compilación documental fueron renovadas de nuevo, cuyo fruto fue la labor emprendida por J. Quéatif y J. Échard, a través de la elaboración de los *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, entre 1719 y 1721.

El maestro general de la Orden, A. Cloche, entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, perpetuando el interés que latía en la Orden de poner por escrito su historia, demandó de nuevo una recogida de material que debería ser enviado a Roma, con el fin de poner en marcha un nuevo intento de historiar a la Orden de Predicadores, sin embargo, los frutos una vez más no fueron los esperados. No obstante, como resultado de estas operaciones, se reunió en Roma una gran cantidad de bulas, que entre 1729 y 1742 fueron recogidas en el bulario de la Orden, obra que fue realizada por T. Ripoll y A. Brémond<sup>21</sup>. Con la intención de elaborar los Anales de la Orden, A. Brémond dio instrucciones a una serie de religiosos, cuyo cometido sería recabar una vez más información en las Provincias sobre las diferentes casas conventuales. Sería a raíz de esta nueva tentativa cuando el padre H. D. Christianopoli viajaría por España con el fin de recopilar los datos deseados. La información recabada por este fraile en España se halla hoy en día contenida en un libro de gran valor para el investigador, el *libro KKK*, custodiado por el Archivo General de la Orden de Predicadores, localizado en el convento de Santa Sabina en Roma. No obstante, se alcanzó a publicar un primer tomo de los *Annalium Ordinis Praedicatorum*, que abarcarían el periodo de tiempo comprendido entre 1170 y 1221<sup>22</sup>. Parte del trabajo acumulado ha sido publicado a lo largo de varios volúmenes de la revista *Analecta Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum*<sup>23</sup>, no obstante aún existe mucho material inédito. Dentro del contexto de la Provincia de España destaca el intento de hacer una historia de la misma emprendido por M.J. de Medrano<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> RIPOLL, T. y BREMOND, A. (eds.). *Bullarium Ordinis Fratrum Praedicatorum*. Rome: 1729-1740.

<sup>22</sup> MAMACHI, M. *Annalium Ordinis Praedicatorum*. Romae: 1756.

<sup>23</sup> Los fragmentos se hallan distribuidos en varios números de la revista: 1893-1896, 1899-1900 y 1927-1928.

<sup>24</sup> MEDRANO, M.J. *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores*. Madrid: 1725-1734.



Durante el siglo XIX los intentos historiográficos dirigidos por la Orden no fueron muy reseñables, aunque a finales de siglo destaca la creación de la revista *Analecta Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum*. La serie de los *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica* (MOPH) también data de esta época, así como la fundación de la revista *Il Rosario*, dentro del ámbito de la Provincia romana, cuya nueva serie llevaría por título *Memorie Domenicane* desde 1992.

El siglo XX supuso un avance en el conocimiento de la Orden y del fundador, Domingo de Guzmán. Así, surgió la revista *Archivum Fratrum Praedicatorum*, editada desde 1931 por el Istituto Storico Domenicano, ligado a la Universidad Pontificia de Santo Tomás o la revista *Mémorie Dominicaine*, publicada por la Universidad de Friburgo. En el ámbito de la Provincia de España debemos destacar el nacimiento de la revista *Archivo Dominicano*, creada por el Instituto Histórico Dominicano de la Provincia de España en 1980, cuyo objetivo sería reunir trabajos de carácter histórico.

Diversos autores, dentro del ámbito dominicano, han aportado numerosos trabajos muy útiles para conocer determinados aspectos relacionados con el funcionamiento y la estructura interna de la Orden, la vida del fundador, el origen de las primeras comunidades, tanto masculinas como femeninas, o la publicación de algunas fuentes. Entre los mismos destacan nombres como los de M. H. Vicaire<sup>25</sup>, S. Tugwell<sup>26</sup>, W. Hinnebusch<sup>27</sup>, V. K. Koudelka<sup>28</sup> o R. Creytens<sup>29</sup>, por ejemplo.

Dentro del contexto español, debemos valorar la obra realizada por algunos frailes tales como M. M<sup>a</sup> de los Hoyos, V. Beltrán de Heredia o M. Hernández

---

<sup>25</sup> Entre otras, VICAIRE, M.H. *Historia de Santo Domingo*. Barcelona: Juan Flors, 1964; Id. *Dominique et ses précheurs*. Suisse: Éditions Universitaires Frigour, 1977; Id. "L' Ordre de Saint Dominique en 1215." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1984, n° 54, pp. 5-38; Id. "L'action de Saint Dominique sur la vie régulière des femmes en Languedoc." En *La femme dans la vie religieuse du Languedoc aux XIIIe et début du XIVe siècle*. Cahiers de Fanjeaux, 23. Toulouse: Éditions Privat, 1988, pp. 217-240.

<sup>26</sup> TUGWELL, S. "St Dominic's Letter to the Nuns in Madrid." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1986, n° 56, pp. 5-13; Id. "Notes on the Life of Saint Dominic." *Archivum Fratrum Praedicatorum*. 1997, n° 67, pp. 27-59; TUGWELL, S. "The Evolution of Dominican Structures of Government II: the First Dominican Provinces." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 2000, n° 70, pp. 5-109; Id. "Schéma cronologique de la vie de Saint Dominique." En *Domenico di Caleruega e la nascita dell' Ordine dei Fratri Predicatori. Atti del XLI Convegno storico internazionale*. Spoleto: Centro italiano di studi sull'Alto Medioevo, 2005, pp. 1-24.

<sup>27</sup> HINNEBUSCH, W.A. "Poverty in the Order of Preachers." *The Catholic Historical Review*, 1960, vol. 45, n° 4, pp. 436-453; Id. *The history of the Dominican Order. Intellectual and cultural life to 1500*. New York: Alba House, 1973; Id. *Breve historia de la Orden de Predicadores*. Salamanca: San Esteban, 1982.

<sup>28</sup> KOUDELKA, V.J. "Le "monasterium tempuli" et la fondation dominicaine de San Sisto." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1961, n° 31, pp. 5-81.

<sup>29</sup> CREYTENS, R. "Les constitutions primitives des soeurs dominicaines de Montargis (1250)." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1947, n° 17, pp. 41-84.

Martín, lo cuales han contribuido notablemente a dar conocer diversos datos sobre la evolución de la Provincia de España. Así, el trabajo de M. M<sup>a</sup> de los Hoyos constituye una obra de referencia para realizar una primera aproximación a los conventos masculinos y femeninos de la Provincia, ya que la misma recoge una variada tipología de información acerca del origen de los conventos, algunos datos de su historia o sobre la localización de la documentación<sup>30</sup>. Los trabajos de V. Beltrán de Heredia son sobre todo conocidos por sentar las bases del estudio del proceso reformista de la Provincia de España, constituyendo una primera obra de partida para los investigadores que deseen aproximarse a esta temática<sup>31</sup>. Por último, R. Hernández Martín ha dedicado un gran esfuerzo a la edición de fuentes documentales, entre las que se hallan las actas de los capítulos provinciales de la Provincia de España<sup>32</sup>. También debemos destacar el trabajo de M. Gelabert, J. M<sup>a</sup>. Milagro, y J. M<sup>a</sup>. Garganta, para conocer algunas fuentes de interés para el estudio de la Orden, a nivel general<sup>33</sup>.

Junto al desarrollo historiográfico acometido por la propia Orden, a partir de finales de los años 60 se produjo un incremento del interés por el estudio de las órdenes mendicantes, surgido en otro tipo de ambientes externos a la propia Orden de Predicadores, normalmente ligados al mundo universitario. En este sentido, el hito que dio comienzo a esta línea de trabajo fueron los artículos publicados por J. Le Goff en la revista *Annales* en 1968 y 1970<sup>34</sup>. Dichos trabajos sentaron las bases del

---

<sup>30</sup> HOYOS, M.M<sup>a</sup> de. *Registro documental. Material inédito dominicano español*. Valladolid: Sever-Cuesta, 1961-1963; Id. *Registro historial de la Provincia de España*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1966-1968.

<sup>31</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, O.P. "Los últimos restos de la Clastra en Salamanca." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1947, n<sup>o</sup>17, pp. 208-220; Id. *Historia de la reforma de la Provincia de España, (1450-1550)*. Romae: Institutum Historicum FF. Praedicatorum, 1939; Id. *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla en la primera mitad del s. XVI*. Salamanca: Biblioteca de Teólogos Españoles, 1941; Id. "Los comienzos de la reforma dominicana en Castilla, particularmente en el convento de San Esteban de Salamanca, y su irradiación a la Provincia de Portugal." *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 1958, n<sup>o</sup>28, pp. 221-262. También: Id. "Examen crítico de la historiografía".

<sup>32</sup> HERNÁNDEZ MARTÍN, R. "Actas de la Congregación de la reforma de la Provincia de España I." *Archivo Dominicano*, 1980, n<sup>o</sup> 1, pp. 7-140; Id. "Actas de la Congregación de la reforma de la Provincia de España (y II)." *Archivo Dominicano*, 1981, n<sup>o</sup> 2, pp. 5-118; Id. "Actas de los capítulos provinciales de la Provincia de España." *Archivo Dominicano*, 1982, n<sup>o</sup> 3, pp. 13-85; Id. "Pergaminos de actas de los capítulos provinciales del siglos XIII de la Provincia dominicana de España." *Archivo Dominicano*, 1983, n<sup>o</sup> 4, pp. 5-73; Id. "Las primeras Actas de los capítulos provinciales de la Provincia de España." *Archivo Dominicano*, 1984, n<sup>o</sup> 5, pp. 5-41; Id. "Acta del capítulo provincial de Córdoba de 1464." *Archivo Dominicano*, 1994, n<sup>o</sup> 15, pp. 49-92; Id. "El libro de las tres íes mayúsculas del Archivo General Dominicano." *Archivo Dominicano*, 2000, n<sup>o</sup> 21, pp. 5-27. También: Id. "La reforma dominicana entre los concilios de Constanza y Basilea." *Archivo Dominicano*. 1987, n<sup>o</sup> 8, pp. 5-50.

<sup>33</sup> GELABERT, M; MILLAGRO, J.M; GARGANTA, J.M. *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos*. Madrid: Editorial Católica, 1947.

<sup>34</sup> LE GOFF, J. "Apostolat mendiant et fait urbain dans la France médiévale: L'implantation des ordres mendiants. Programme-questionnaire pour une enquête." *Annales. Economies, Sociétés*,

desarrollo de una historiografía posterior, que tomando como punto de partida las cuestiones planteadas por J. Le Goff, fue dando poco a poco sus frutos. Fundamentalmente se trataba de comprender, analizar y desentrañar el mundo de relaciones que a todos los niveles se tejieron entre los conventos mendicantes y las villas y ciudades europeas. De hecho, el primero de los artículos escritos por J. Le Goff fue propuesto a modo de encuesta a la comunidad científica. No obstante, aunque los enfoques y la metodología empleada por este ámbito académico universitario pudieran distar, en principio, de los planteamientos manejados por los historiadores de la Orden, hemos de advertir que en los últimos años los esfuerzos de renovación han sido bastante notables y como consecuencia, la participación entre ambos mundos resulta ser algo habitual, con importantes resultados.

Así, podemos citar a algunos autores que han contribuido en el avance del conocimiento sobre el desarrollo de la Orden de Predicadores. Sin afán de exhaustividad, recogemos los nombres de M. Pontenay da Fontette, con su estudio sobre el reglamento y la condición jurídica de las ramas femeninas de las órdenes religiosas<sup>35</sup>; P. Lippini, muy útil para conocer determinados aspectos sobre el funcionamiento de un convento masculino de la Orden en el siglo XIII<sup>36</sup>; L. Canetti, interesado en el origen y el proceso de definición de los primeros años de la Orden<sup>37</sup>; C. H. Lawrence, con su trabajo general sobre las órdenes mendicantes<sup>38</sup>; G. Cariboni, entregado al estudio del brazo femenino de la Orden de Predicadores, con trabajos de notable interés para entender el encaje de las primeras comunidades femeninas dentro de la Orden<sup>39</sup>; J. A. Smith, preocupada también por el origen de los primeros conventos femeninos<sup>40</sup>; S. Duval, con varios trabajos recientes sobre la reforma de la

---

*Civilisations*, 1968, n° 23, pp. 335-348; Id. "Ordres mendiants et urbanisation dans la France médiévale. Etat de l'enquête." *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, 1970, n° 25, pp. 924-946.

<sup>35</sup> PONTENAY DE FONTETTE, M. *Les religieuses à l'âge classique du droit canon. Recherches sur les structures juridiques des branches féminines des ordres*. Paris: Vrin, 1967.

<sup>36</sup> LIPPINI, P. *La vita quotidiana di un convento medievale: gli ambienti, le regole, l'orario e le mansioni dei Frati Domenicani del tredicesimo secolo*. Bologna: Edizione Studio Domenicano, 1990.

<sup>37</sup> CANETTI, L. *L'Invenzione della memoria: Il culto e l'immagine di Domenico nella storia dei primi fratri Predicatori*. Firenze: Centro Italiano di Studi sull'alto Medioevo Spoleto, 1996.

<sup>38</sup> LAWRENCE, C.H. *The Friars: the Impact of the Early Mendicant Movement on Western Society*. Londres-Nueva York: Longman, 1994.

<sup>39</sup> CARIBONI, G. "Domenico e la vita religiosa femminile. Tra realtà e finzione istituzionale." En VV.AA. *Domenico di Caleruega e la nascita dell'ordine dei fratri predicatori. Atti del XLI convegno storico internazionale*. Spoleto: Fondazione Centro italiano di studi sull'alto Medioevo, 2005, pp. 327-360; Id. "Percorsi normativi per le comunità religiose femminili nell'ambito dei predicatori fino a Umberto di Romans." En ZARRI, G. y FESTA, G. *Il velo, la penna e la parola. Le domenicane: storia, istituzioni e scritture*. Firenze: Nerbini, 2009, pp. 31-48.

<sup>40</sup> SMITH, J.A. "Prouille, Madrid, Rome: the evolution of the earliest dominican instituta for nuns." *Journal of Medieval History*, 2009, n° 35, pp. 340-352.

Orden desde la óptica femenina<sup>41</sup>; o los trabajos de M. Lehmijoki-Gardner<sup>42</sup> y M. Wehrli-Johns<sup>43</sup>, indispensables para conocer el desarrollo de las terceras órdenes ligadas a la Orden de Predicadores, con especial hincapié en el ámbito de la espiritualidad femenina. Además, debemos mencionar las investigaciones de P. Bertrand, centradas en varios conventos concretos suscritos a diferentes órdenes religiosas, localizados en la zona de Lieja, entre los que se hallan algunos dominicos<sup>44</sup>.

De la misma manera, hemos de valorar los frutos obtenidos en diversas reuniones científicas, tanto de temática exclusivamente dominicana como más general mendicante, pero siempre con contribuciones sobre la Orden de Predicadores, que resultan de obligada consulta para conocer diversos aspectos concernientes a la inserción de la Orden en la sociedad medieval. Así, podemos mencionar la serie de Cahiers de Fanjeaux, resultado de las reuniones anuales que organiza el Centre d'Etudes Historiques de Fanjeaux desde 1965, que aunque no son de temática exclusivamente dominicana, sí que han contribuido notablemente a la investigación sobre la Orden. De hecho, precisamente uno de los fundadores del centro sería el dominico M. H. Vicaire. También hemos de mencionar el congreso que se celebró en 2004 en Todi sobre el origen de la Orden de Predicadores,

---

<sup>41</sup> DUVAL, S. "Les religieuses, le cloître et la ville (XIIIe-XVe siècle). L'exemple des moniales dominicaines (Aix-en-Provence, Montpellier)." En *Moines et religieux dans la ville (XIIIe-XVe siècle). Cahiers de Fanjeaux* 44. Toulouse: Éditions Privat, 2009, pp. 495-516; Id. "Chiara Gambacorta e le prime monache del monastero di San Domenico di Pisa: l'osservanza domenicana al femminile." En ZARRI, G. y FESTA, G. *Il velo la penna, la parola. Le domenicane: storia, istituzioni e scritture*. Firenze: Nerbini, 2009, pp. 93-112; Id. "L'Observance au féminin. Les moniales dominicaines entre réforme religieuse et transformations sociales, 1385-1461." Directoras: Bériou, N. y Zarrì, G. Université Lumière – Lyon 2, 2012; Id. "Done de San Domenico. Moniales et pénitentes dominicaines dans la Venise observante de la première moitié du XVe siècle." *Mélanges de l'École française de Rome. Moyen-Âge, Temps modernes*, 2010, vol. 122, n° 2, pp. 393-410; Id. "Mulieres religiosae et sorores clausae. The Dominican Observant Movement and the diffusion of strict enclosure in Italy (XIIIth to XVIth century)." En DE GIER, I. y FRATERS, V. (eds). *Mulieres Religiosae. Shaping female spiritual authority in the Medieval and Early Modern periods*. Turnhout: Brepols, 2014, pp. 193-218.

<sup>42</sup> LEHMJOKI-GARDNER, M. *Worldly saints. Social interaction of Dominican penitent women in Italy 1200-1500*. Helsinki: Suomen Historiallinen Seura, 1999; Id. "Writing Religious Rules as an Interactive Process: Dominican Penitent Women and the Making of Their "Regula". *Speculum*, 2004, vol. 79, n° 3, pp. 660-687; Id. "Le penitente domenicane tra Duecento e Trecento." En ZARRI, G. y FESTA, G. *Il velo la penna, la parola. Le domenicane: storia, istituzioni e scritture*. Firenze: Nerbini, 2009, pp. 113-123.

<sup>43</sup> WEHRLI-JOHNS, M. "L'osservanza dei domenicani e el movimento penitenziale laico. Studi sulla "regola di Munio" e sul Terz'ordine domenicano in Italia e Germania." En CHITTOLINI, G. y ELM, K. *Ordini religiosi e società politica in Italia e Germania nei secoli XIV e XV*. Bologna: Il mulino, 2001, pp. 287-329.

<sup>44</sup> BERTRAND, P. *Commerce avec dame pauvreté*; Id. "Économie conventuelle, gestion de l'écrit et spiritualité des ordres mendiants. Autour de l'exemple liégeois (XIIIe-XVe siècle)." En BÉRIOU, N. y CHIFFOLEAU, J. *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIIIe-XVe siècle)*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 2009, pp. 101-128; Id. "Limitatio, termini, predicatio. Réflexions sur les limites dans les couvents dominicains, entre nord et sud. Autour du dossier documentaire du couvent dominicain de Rodez " En *Lieux sacrés et espace ecclésial (IXe-XVe siècle). Cahiers de Fanjeaux*, 46. Toulouse: Éditions Privat, 2011, p 465-486.

*Domenico di Caleruega e la nascita dell' ordine dei fratri predicatori*<sup>45</sup> o la celebración del congreso *Il velo la penna, la parola. Le domenicane: storia, istituzioni e scritture*<sup>46</sup>, sobre distintos aspectos concernientes al ámbito femenino de la Orden. No podemos olvidar tampoco algunos de los congresos celebrados dentro del ámbito de la Sociedad Internacional de Estudios Franciscanos, que contienen también algunos trabajos de temática dominicana, como por ejemplo, *Il papati duecentesco e gli ordini mendicanti*<sup>47</sup> o *L'economia dei conventi dei frati Minori e Predicatori fino alla metà del Trecento*<sup>48</sup>. Por último, la publicación conjunta, *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIIIe-XVe siècle)*, dirigida por J. Chiffolleau y N. Bériou en 2009, muy útil para conocer el mundo de los archivos mendicantes, así como diversos aspectos económicos concernientes a las órdenes mendicantes, dentro de una línea de trabajo centrada en el estudio de las economías mendicantes desde el punto de vista ético<sup>49</sup>.

Dentro del ámbito de la historiografía española, y centrándonos en los estudios sobre la Orden de Predicadores enmarcados dentro de la Corona de Castilla, debemos advertir que la investigación sobre las órdenes mendicantes y su inserción en las sociedades locales, aunque ha experimentado un avance muy notable en los últimos años, sobre todo en algunos campos y temáticas concretas, y por lo tanto no constituye un campo de estudio ni mucho menos novedoso, aún adolece de una nómina de trabajos satisfactoria que permita conocer y entender plenamente uno de los fenómenos más decisivos dentro de la espiritualidad bajomedieval, como fue el nacimiento y la expansión de las órdenes mendicantes y su penetración e incardinación dentro de los espacios urbanos, aunque no sólo.

En este sentido, debemos señalar las investigaciones realizadas por J. M<sup>a</sup> Miura Andrades, uno de los primeros investigadores en acercarse al estudio de la Orden de Predicadores, cuyos trabajos se centraron en el ámbito andaluz y versaron sobre diferentes aspectos concernientes a la implantación de los conventos de la

---

<sup>45</sup> *Domenico di Caleruega e la nascita dell' ordine dei fratri predicatori. Atti del XLI convegno storico internazionale*, Spoleto: Fondazione Centro italiano di studi sull'alto Medioevo, 2005.

<sup>46</sup> ZARRI, G. y FESTA, G. *Il velo la penna, la parola. Le domenicane: storia, istituzioni e scritture*. Firenze: Nerbini, 2009.

<sup>47</sup> *Il papati duecentesco e gli ordini mendicanti. Atti del XXV convegno internazionale*. Spoleto: Fondazione Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1998.

<sup>48</sup> *L'economia dei conventi dei frati Minori e Predicatori fino alla metà del Trecento. Atti del XXXI convegno internazionale* Spoleto: Fondazione Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2004.

<sup>49</sup> BÉRIOU, N. y CHIFFOLEAU, J. *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIIIe-XVe siècle)*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 2009.

Orden en Andalucía, y en general sobre las órdenes mendicantes<sup>50</sup>. De la misma manera, este investigador desarrollaría una línea de trabajo centrada en el mundo de las beatas<sup>51</sup>. Tomando como referencia a los franciscanos y dominicos, M<sup>a</sup>. M. Graña Cid también ha estudiado el fenómeno mendicante en Galicia, planteando algunas líneas generales sobre sus procesos de implantación y posterior desarrollo en la región<sup>52</sup>. Igualmente, esta autora desde la óptica del género ha desarrollado varios trabajos de carácter general en los que son tratadas también las dominicas, e incluso el mundo de los beaterios relacionados con la Orden de Predicadores<sup>53</sup>. En la misma línea podemos situar los trabajos de A. Muñoz Fernández, preocupada por el mundo de las beatas a nivel general y sus posteriores transformaciones, así como por el estudio de la obra escrita y del carisma de algunas monjas, como por ejemplo Constanza de Castilla, la priora del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid o de María de Santo Domingo, la beata de Piedrahíta<sup>54</sup>. Por otro lado, F. García

---

<sup>50</sup> MIURA ANDRADES, J.M<sup>a</sup>. "Las fundaciones de la Orden de Predicadores I."; Id. "Las fundaciones dominicas en Andalucía. 1263-1591." En *Actas del I Congreso internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo*. Madrid: Deimos, 1988, pp. 73-99; Id. "Las fundaciones de la Orden de Predicadores en el Reino de Córdoba II." *Archivo Dominicano*, 1989, n<sup>o</sup> 10, pp. 231-389; Id. "Conventos, frailes y ciudades. Los dominicos y el sistema de la jerarquización urbana de la Andalucía bajomedieval." En LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. y GALÁN SÁNCHEZ, A. (eds.). *Las ciudades andaluzas (siglos XIII-XVI)*. Actas del VI coloquio internacional de historia medieval de Andalucía. Málaga: Universidad de Málaga, 1991, pp. 277-288; Id. "La presencia mendicante en la Andalucía de Fernando III." *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 1994, vol. 77, n<sup>o</sup> 234-236, pp. 509-520; Id. *Frailes, monjas*.

<sup>51</sup> MIURA ANDRADES, J.M<sup>a</sup>. "Beatas y beaterios andaluces en la baja Edad Media. Su vinculación con la Orden de Predicadores." En CABRERA, E. (coord.). *Andalucía entre Oriente y Occidente: (1236-1492): Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, 1988, pp. 527-535; Id. "Algunas notas sobre las beatas andaluzas." En MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. (ed.). *Las mujeres en el cristianismo medieval: imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989, pp. 289-302; Id. "Milagros, beatas y fundaciones de conventos. Lo milagroso en las fundaciones dominicas desde inicios del siglo XV a finales del siglo XVI." En BUXÓ I REY, M<sup>a</sup>.J. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.). *La religiosidad popular*. Barcelona: Anthropos, 1989, pp. 443-460; ID. "Formas de vida religiosa femenina en la Andalucía medieval. Emparedadas y beatas." En MUÑOZ, A. y GRAÑA CID, M<sup>a</sup>. M. (eds.). *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (s. VIII-XVIII)*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1991, pp. 139-164.

<sup>52</sup> GRAÑA CID, M<sup>a</sup>.M. "Franciscanos y dominicos en la Galicia medieval: aspectos de una posición de privilegio." *Archivo Ibero-Americano*, 1993, vol. 53, n<sup>o</sup> 209-212, pp. 231-270; Id. "Geografía de lo sagrado y creación de conventos." *Miscelánea Comillas: Revista de teología y ciencias humanas*, 1999, vol. 57, n<sup>o</sup> 110, pp. 169-193.

<sup>53</sup> GRAÑA CID, M<sup>a</sup>.M. *Religiosas y ciudades*; Id. "Reinas, infantas y damas de corte en el origen de las monjas mendicantes castellanas (c. 1230-1316). Matronazgo espiritual y movimiento religioso femenino." En GARÍ, B. (coord.). *Redes femeninas de promoción espiritual en los reinos peninsulares (s. XIII-XVI)*. Roma: Viella, 2013, pp. 21-44.

<sup>54</sup> MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. *Beatas y santas neocastellanas: ambivalencia de la religión y políticas correctoras del poder (ss. XIV-XVII)*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994; Id. *Acciones e intenciones de mujeres en la vida religiosa de los siglos XV y XVI*. Madrid: horas y Horas, 1995; Id. "María de Santo Domingo, beata de Piedrahíta, acercar el cielo a la tierra." En MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. (coord.). *La escritura femenina: De leer a escribir II*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 2000, pp. 111-130; Id. "Memorias del coro: Constanza de Castilla y las políticas del recuerdo." En ZARRI, G. y BARANDA LETURIO, N. (coords.). *Memoria e comunità femminili: Spagna e Italia, secc. XV-XVII*. Florencia/ Madrid: Firenze University Press/ UNED, 2011, pp. 27-47.

Serrano realizó un trabajo de carácter general sobre el primer asentamiento dominicano en Castilla, así como otros que han puesto de manifiesto el estrecho vínculo que se creó entre don Juan Manuel con la Orden de Predicadores<sup>55</sup>. Como obra de referencia para conocer el proceso de reforma que siguió la Provincia de España de la Orden de Predicadores podemos citar los trabajos de G. Nieva Ocampo, cuya tesis versa sobre el acceso a la Observancia del convento de San Esteban de Salamanca<sup>56</sup>.

Además, han surgido algunas monografías, con frecuencia fruto de diversas tesis doctorales, cuyo campo de estudio ha sido un convento concreto, con enfoques fundamentalmente de tipo socioeconómico. No obstante el desarrollo de los estudios sobre la mujer y de la historia género también ha influido notablemente sobre los planteamientos de algunos de los autores que ofreceremos a continuación. Destaca el breve trabajo de E. García García, sobre el convento masculino de San Juan y San Pablo de Peñafiel, de corte económico<sup>57</sup>; el trabajo de J. L. Barrios Sotos, estudioso del convento de Santo Domingo el Real de Toledo, muy útil para conocer las redes de poder que se tejían entre las monjas y la sociedad toledana<sup>58</sup>; el estudio de J. R. Romero Fernández-Pacheco, muy valioso como obra de referencia para acercarse al funcionamiento económico de una comunidad femenina dominica bajomedieval<sup>59</sup>; los trabajos de R. Ríos de la Llave, sobre el monasterio femenino de Santo Domingo el Real de Caleruega, aunque esta autora también ha elaborado otros estudios centrados en el problema de la *cura monialium* y sobre las primeras comunidades

---

<sup>55</sup> GARCÍA SERRANO, F. "Don Juan Manuel and his Connection with the Order of Preachers." *Anuario de estudios medievales*, 1993, n° 23, pp. 151-162; Id. *Preachers of the city. The Expansion of the Dominican Order in Castile (1217-1348)*. New Orleans: University Press of the South, Inc., 1997; Id. "Mundo urbano y dominicos en la Castilla medieval." *Archivo Dominicano*, 1997, n° 18, pp. 255-273; Id. "The Mendicants as a Mediterranean Phenomenon." En CHUBB, T.E.L. y KELLEY, E.D. (eds.). *Mendicants and Merchants in the Medieval Mediterranean*. Leiden: Brill, 2013, pp. 272-289; GARCÍA SERRANO, F. "Del convento al palacio".

<sup>56</sup> NIEVA OCAMPO, G. "La creación de la Observancia regular en el convento de San Esteban de Salamanca durante el reinado de los Reyes Católicos." *Cuadernos de Historia de España*, 2006, n° 80, pp. 91-126; Id. "Incorporarse a Jesucristo: prácticas sacramentales y penitenciales entre los dominicos castellanos en el siglo XVI." *Hispania Sacra*, 2006, vol. 58, n° 117, pp. 39-67; Id. "Reformatio in membris"; Id. "'Dejarlo todo por dios es comprar el cielo': El voto de pobreza, la mendicidad y el asistencialismo entre los dominicos castellanos (1460-1550)." *Hispania Sacra*, 2009, n° 124, pp. 483-512; Id. "La Observancia dominica y la monarquía castellana: compromiso político y disciplinamiento social (1460-1540)." En MARTÍNEZ MILLÁN, J. (coord.). *La corte en Europa: política y religión (siglos XVI-XVIII)*. Madrid: Polifemo, 2012, pp. 513-561.

<sup>57</sup> GARCÍA GARCÍA, E. *San Juan y San Pablo de Peñafiel. Economía y sociedad (1318-1512)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1986.

<sup>58</sup> BARRIOS SOTOS, J.L. *Santo Domingo el Real y Toledo a fines de la Edad Media (1364-1507)*. Toledo: Diputación provincial de Toledo, 1997.

<sup>59</sup> ROMERO FERNÁNDEZ PACHECO, J.R. *Santo Domingo el Real de Madrid. Ordenación económica de un señorío conventual durante la baja Edad Media (1219-1530)*. Salamanca: Editorial San Esteban, 2007.

femeninas de la Provincia española<sup>60</sup>; la investigación de E. Serrano Rodríguez, sobre el convento masculino de San Pablo, posteriormente denominado de San Pedro Mártir de Toledo<sup>61</sup>, o C. Ayllón Gutiérrez, quien acometió un estudio de los conventos de la Orden de Predicadores en Murcia, Chinchilla y Alcaraz<sup>62</sup>. Además, hemos de mencionar los trabajos de C. C. Rodríguez Núñez sobre los conventos de dominicas y franciscanas gallegos<sup>63</sup> o la reciente tesis doctoral de M. Pérez Vidal, que desde una óptica distinta como es la de la historia del arte, ha dado a conocer diversos aspectos muy útiles para el conocimiento de las comunidades femeninas dominicanas castellanas<sup>64</sup>.

---

<sup>60</sup> RÍOS DE LA LLAVE, R. "The Role of the Mendicant Orders in the Political Life of Castile and Leon in the Later 13th Century." En CIMDINA, A. (ed.). *Religion and Political Change in Europe: Past and Present*. Pisa: Edizioni Plus-Università di Pisa, 2003, pp. 21-32; Id. "La adopción de reglas y constituciones como forma de integración en la rama femenina de la Orden de los Frailes Predicadores durante la Edad Media: la comunidad de Santa María de Castro en San Esteban de Gormaz." En VIFORCOS MARINAS, M<sup>a</sup>.I. y CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M<sup>a</sup>.D. (coord.). *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual: nuevas aportaciones al monacato femenino*. III Congreso Internacional sobre monacato femenino en España, Portugal y América. León: Universidad de León, 2005, pp. 355-370; Id. "El problema de la *cura monialium* en una comunidad de monjas dominicas del reino castellano-leonés: Santo Domingo el Real de Madrid." *Historia. Instituciones. Documentos*, 2005, n<sup>o</sup> 32, pp. 315-327; Id. "Urban Communities and Dominican Communities in Medieval Castile-León: A Historiographical Outline." En *Religion, Ritual and Methodology Aspects of Identity Formation in Europe*. Pisa: Edizioni Plus-Università di Pisa, 2006, pp. 45-60; Id. *Mujeres de clausura en la Castilla medieval: el monasterio de Santo Domingo de Caleruega*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2007; Id. "La *cura monialium* en los monasterios de monjas dominicas de la Castilla del siglo XIII: un análisis comparativo entre dos comunidades." *Hispania Sacra*, 2008, vol. 60, n<sup>o</sup> 121, pp. 47-65; Id. "Gender, the Enclosure of Nuns and the *Cura Monialium* in Castile during the 13th Century. The Dominican Order as a Case Study." En SALVATERRA, C. y WAALDIJK, B. (eds.). *Paths to Gender. European Historical Perspectives on Women and Men*. Pisa: Edizioni Plus-Università di Pisa, 2009, pp. 179-193.

<sup>61</sup> SERRANO RODRÍGUEZ, E. "El patrimonio del convento dominicano de San Pablo, en Toledo (1219-1407)." *Archivo Dominicano*, 2006, n<sup>o</sup> 27, pp. 185-222; Id. "El convento de San Pablo, un ejemplo asentamiento dominicano en el Toledo del siglo XIII." En GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (ed.). *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII Sevilla*. Ciudad Real: Ayuntamiento de Ciudad Real, 2006, pp. 303-314; Id. "Piedad, nobleza y reforma. La fundación del monasterio de Madre de Dios en Toledo (1483)." *Archivo Dominicano*, 2012, n<sup>o</sup> 33, pp. 213-237; Id. *Toledo y los dominicos en la época medieval. Instituciones, economía, sociedad*. Cuenca: Ed. de la Universidad de Castilla la Mancha, 2014.

<sup>62</sup> AYLLÓN GUTIERREZ, C. *La Orden de Predicadores en el sureste de Castilla. Las fundaciones medievales de Murcia, Chinchilla y Alcaraz hasta el concilio de Trento*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2002.

<sup>63</sup> RODRÍGUEZ NÚÑEZ, C.C. "Santa María de Belvís, un convento mendicante femenino en la baja Edad Media (1305-1400)." *Estudios mindonienses: Anuario de estudios histórico-teológicos de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol*. 1989, n<sup>o</sup> 5, pp. 335-485; RODRÍGUEZ NÚÑEZ, C.C. y DÍAZ TIE, M. "La mujer gallega y los conventos dominicos (s. XIV-XV). Aproximación documental e iconográfica." En MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. (ed.). *Las mujeres en el cristianismo medieval: imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989, pp.303-316; Id. "Los conventos de dominicas en Galicia. La Orden de Predicadores y su papel institucionalizador de la religiosidad femenina bajomedieval." *Archivo Dominicano*, 1992, n<sup>o</sup> 13, pp. 191-198; Id. *Los conventos femeninos en Galicia: el papel de la mujer en la sociedad medieval*. Lugo: Diputación de Lugo, 1999;

<sup>64</sup> PÉREZ VIDAL, M. "Sancti Spiritus de Toro"; Id. "Uniformitas vs diversitas en los monasterios femeninos de la Orden de Predicadores en Castilla (siglos XIII-XV)." *Territorio, Sociedad y Poder*, 2013, n<sup>o</sup> 8, pp. 133-152; Id. "Arte y arquitectura".



Lo cierto es que se advierte una preeminencia de los trabajos sobre las monjas y las comunidades femeninas, desarrollados al calor de la evolución de los estudios sobre la mujer, despertando un menor interés hasta el momento el estudio de los frailes y su inserción en las sociedades locales. De la misma manera, existen determinadas zonas geográficas que parecen haber ofrecido un mayor interés para la investigación, como por ejemplo las zonas gallega y andaluza.

### 3. FUENTES DOCUMENTALES Y ARCHIVOS MENDICANTES

Una de las razones que explican la deficiente atención, en comparación con otros temas, que ha sido prestada por la historiografía española a los conventos pertenecientes a las órdenes mendicantes es la débil realidad archivística y documental de los conventos<sup>65</sup>. Dicha premisa suele ser válida sobre todo en el caso masculino, no tanto así para los conventos femeninos, los cuales fueron concebidos como monasterios tradicionales de clausura. El hábito pauperístico que caracterizó las primeras décadas de existencia mendicante fue perdiendo fuerza paulatinamente a medida que avanzó el siglo XIII. Esto fue así sobre todo en el caso dominicano, Orden que nunca llegó a experimentar los debates que sobre la pobreza se dirimieron en el seno franciscano.

Como explican A. Bartoli Langeli y G. P. Bustreo, en un trabajo conjunto, la conciencia económica<sup>66</sup> en el seno de las órdenes mendicantes constituyó un proceso que se fue desarrollando a partir de la segunda mitad del siglo XIII y que dio lugar a la creación de una conciencia archivística basada en la necesidad de salvaguardar la memoria del patrimonio y dinero adquiridos, con el fin de garantizar los derechos de propiedad que aseguraban el sustento y la supervivencia de los conventos mendicantes. Esta preocupación económica se plasmó a través de la legislación de las

---

<sup>65</sup> P. Bertrand explica cómo en países como Francia, Alemania o Italia los archivos conventuales mendicantes también manifiestan una debilidad notable. Así, en el Instituto de Investigación e Historia de los Textos francés en 2009 tan sólo había sido registrados 20 cartularios procedentes de conventos mendicantes, de entre un total de 1900, durante un arco cronológico que abarcaba los siglos XIII-XV. Dicho autor reflexiona sobre las posibles causas que pueden explicar esta situación, interrogándose sobre la posibilidad de hallar una explicación en la existencia de múltiples archivos conventuales inexplorados, su deficiente conservación, su inexistencia debido a la pobreza profesada por los conventos o su plasmación documental en otro tipo de soportes diferentes al cartulario. Véase: BERTRAND, P. "Économie conventuelle", pp. 103-104.

<sup>66</sup> En palabras de G.P. Bustreo, organismo *oeconomicus*. Véase: BUSTREO, G.P. "Écrits conventuels, écrits urbains. La documentation des Mendians de Trévise aux XIVe XVe siècles " En BÉRIOU, N. y CHIFFOLEAU, J. *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIIIe-XVe siècle)*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 2009, p. 43.

órdenes mendicantes, sobre todo de la Orden de Predicadores. Por ejemplo, los dominicos, dentro del marco de la celebración de un capítulo general que tuvo lugar en 1370, regularon la obligación de que los documentos y el dinero fueran custodiados de forma comunitaria en un depósito colectivo, dando lugar a una concepción del archivo conventual como *thesaurus*<sup>67</sup>. Sería esta toma de conciencia paulatina del escrito económico, y de su utilidad para los fines de supervivencia de la Orden, lo que daría lugar al desarrollo de los archivos, y por lo tanto de los documentos que sirven como instrumento de trabajo al historiador para analizar los diferentes temas concernientes a la implantación social de los conventos en los medios, preferentemente urbanos. De esta manera, el rango de información de la que disponemos tiene una marcada impronta económica. Fundamentalmente se trata de contratos de explotación, apeos, compraventas, donaciones, privilegios reales, testamentos, fundaciones de capellanías y de misas, etc., es decir, documentos que fueron conservados por las instituciones para justificar sus títulos de propiedad. No obstante, también suelen ofrecer datos, en mayor o menor medida, que van más allá de lo puramente económico y que nos permiten conocer, por ejemplo, a los y las integrantes de los capítulos conventuales y otro tipo de detalles que iremos desgranando a lo largo de la investigación. Por otro lado, no disponemos de libros de profesión ni de otro tipo de libros que fueran diseñados con el fin de gestionar mejor la economía conventual durante el periodo de tiempo comprendido por nuestro estudio, aunque los libros Becerros que fueron confeccionados, fundamentalmente a lo largo de los siglos XVI y XVII, también suelen ofrecer algunas noticias de interés para nuestra investigación. Por ejemplo, resultan muy útiles para conocer las capillas conventuales y qué familias y linajes se asentaron en ellas. Incluso recogen noticias de operaciones económicas que de otra forma hubieran sido desconocidas.

Aunque haya que tener en cuenta la condición mendicante como uno de los posibles ejes explicativos de la parvedad de los archivos conventuales, también hemos de considerar la trayectoria histórica proseguida por cada institución concreta. En este sentido, debemos señalar que los conventos trabajados ofrecen un muy desigual caudal de información conservada, lo cual determinará que unas instituciones puedan ser mejor analizadas que otras. Las comunidades que más posibilidades brindan a la

---

<sup>67</sup> BARTOLI LANGELI, A. y BUSTREO, G.P. "I documenti di contenuto economico negli archivi conventuali dei Minori e dei Predicatori nel XIII e XIV secolo." En *L'economia dei conventi dei frati Minori e Predicatori fino alla metà del Trecento*. Spoleto: Fondazione Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2004. pp. 119-150.

investigación son el convento masculino de Santo Domingo de Benavente y el monasterio femenino de Sancti Spiritus de Toro. Sin que se hayan conservado fondos documentales para estas comunidades especialmente voluminosos, sobre todo si los comparamos con los de otras comunidades localizadas en otras latitudes<sup>68</sup>, el caudal conservado ofrece posibilidades de análisis al investigador de mayor calado. Desgraciadamente, con respecto al monasterio femenino benaventano, apenas podemos conocer más datos que los relacionados con su proceso de fundación, razón que explicaría por qué a lo largo del trabajo apenas aparece citado. El resto de instituciones presentan fondos más exigüos, y en función de la temática trabajada, con mayores o menores posibilidades de análisis.

Como anunciábamos, la trayectoria histórica proseguida por cada comunidad influiría sensiblemente en la conservación de sus fondos documentales. En este sentido, tan sólo dos de los monasterios trabajados se encuentran hoy en día en pie y son habitados ambos por comunidades de monjas. Nos referimos al de Sancti Spiritus de Toro y al de Santa María de las Dueñas de Zamora. Ambas instituciones custodian en la actualidad dos archivos de diverso calibre en los que es posible hallar documentos de época medieval. Los pergaminos del monasterio toresano han sido catalogados por P. Galindo Romeo en un artículo publicado en 1976<sup>69</sup>, mientras que los numerosos legajos de papeles de la institución se encuentran aún hoy sin clasificar en el archivo conventual<sup>70</sup>. El monasterio de Santa María de las Dueñas de Zamora ofrece una situación archivística un tanto más opaca, derivada de las restricciones existentes por el acceso a la clausura. Sin embargo, sabemos que dicha institución también custodia varias carpetas de pergaminos, y suponemos que un fondo documental en papel de envergadura desconocida para nosotros<sup>71</sup>, además de una

---

<sup>68</sup> Por ejemplo, el monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, a tenor de la lista de documentos confeccionada por J.R. Fernández Pacheco, fruto de su tesis doctoral, ofrece una cantidad superior a los 600 documentos para dicha institución, los cuales estarían comprendidos entre la fecha de fundación del cenobio y el año 1530. Véase: ROMERO FERNÁNDEZ PACHECO, J.R. *Santo Domingo el Real de Madrid*, pp. 567-582.

<sup>69</sup> GALINDO ROMEO, P. "Catálogo del archivo del monasterio de Sancti Spiritus de Toro." *Archivos Leoneses. Revista de Estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales*, 1976, vol. 30, nº 59-60, pp. 205-236.

<sup>70</sup> Los mismos han sido parcialmente separados y colocados por las propias monjas, aunque dicha ordenación no responde a criterios archivísticos.

<sup>71</sup> Hemos podido tener acceso a la documentación en pergamino gracias a la amabilidad demostrada por J. A. Rivera de las Heras, delegado de patrimonio de la diócesis de Zamora y director del Archivo Diocesano, y de J. C. de Lera Maíllo, técnico de dicho archivo. Allí, nos fue facilitada la consulta de las fotocopias de los pergaminos custodiados por las monjas. De la misma manera, cuando la investigación ya se hallaba próxima a su final, gracias a Marcelino de Dios de Dios, párroco de la iglesia de Santa María de la Horta de Zamora, logramos entrevistarnos con la madre archivera de la

colección de libros musicales bastante interesante. Ambas comunidades poseen además diversos libros Becerros, aunque ninguno confeccionado en época medieval.

El resto de conventos han desaparecido en la actualidad y tan sólo quedan en pie algunos restos arquitectónicos de los mismos, como ocurre con los conventos de San Ildefonso de Toro y de Santo Domingo de Benavente<sup>72</sup>. El convento de Santo Domingo de Zamora, el de más antigua fundación, debido a su localización -junto al posible antiguo cauce del río Valderaduey- debió hacer frente a innumerables contratiempos de tipo estructural llegando incluso, según relata el cronista J. López, a derrumbarse en 1395, quien también cuenta cómo se produjo un incendio<sup>73</sup>. Tanto este convento, como el de Santo Domingo de Benavente, como el de San Ildefonso de Toro parecen haber sufrido los estragos de la Guerra de la Independencia, según narran F. Zurdo y J. Vecilla Domínguez, siendo destruidos por completo o desapareciendo poco tiempo después, como consecuencia de los procesos de Desamortización<sup>74</sup>. La comunidad de monjas del monasterio de Sancti Spiritus de Benavente, por su parte, se disolvió en los años cuarenta de la pasada centuria<sup>75</sup>, y como consecuencia, nada se sabe sobre el paradero del archivo conventual. Por otro lado, el convento de Santa Catalina de Sena de Zamora, como explicaremos en algún punto del trabajo, a principios del siglo XVII se diluyó en el convento femenino de San Pablo y San Ildefonso, que por aquel entonces se proyectaba en la ciudad de Zamora<sup>76</sup>. Por último, no podemos olvidar que la comunidad de las Dueñas de Zamora fue trasladada de lugar a mediados del siglo XVI hasta su ubicación actual, y las fuentes señalan que podrían haberse producido más modificaciones con respecto a la ubicación original a lo largo del siglo XV, como explicaremos en su momento. Dichos vaivenes podrían haber afectado de forma negativa a la conservación del

---

comunidad, sor Lucía, ya fallecida. No obstante, fruto de dicho encuentro sólo obtuvimos algún documento que desconocíamos, pero sin lograr acceder al archivo conventual.

<sup>72</sup> Del convento de Santo Domingo de Benavente se conserva el arco que daba acceso de la iglesia al claustro, el cual se halla hoy en día dentro del espacio comprendido por el teatro Reina Sofía de Benavente. Del convento de San Ildefonso de Toro se conservan algunos restos del monasterio, ubicado en la calle de Santo Domingo, así como la portada del convento, hoy en día en la iglesia de San Juan de los Caballeros de Toro.

<sup>73</sup> LÓPEZ, J. *Tercera parte de la Historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*. Valladolid: por Francisco Fernandez de Cordoua y a su costa, 1613, libro 1, p. 150.

<sup>74</sup> ZURDO CORDERO, F. *Zamora dominicana*, pp. 29, 77-78 y 125-127; VECILLA DOMÍNGUEZ, J. "El convento de Santo Domingo", pp. 215-217.

<sup>75</sup> ZURDO CORDERO, F. *Zamora dominicana*, p. 90.

<sup>76</sup> LORENZO PINAR, F.J. *Conventos femeninos y vida religiosa en la ciudad de Zamora (1600-1650)*. Zamora: Ed. Semuret, 2004, p. 43.

archivo de la institución, aunque como ya hemos explicado, el verdadero volumen documental es para nosotros desconocido.

Además de los fondos documentales conservados en las propias instituciones, la documentación de los conventos se halla actualmente distribuida por diversos archivos, entre los que sobresale el Archivo Histórico Nacional. A raíz de la Desamortización, los bienes y propiedades de las instituciones eclesiásticas pasaron a ser propiedad del Estado y como consecuencia, los fondos documentales fueron asumidos por las Contadurías Provinciales de Bienes Nacionales y por la Dirección de Propiedades del Ministerio de Hacienda, sufriendose grandes pérdidas en los traslados. Posteriormente, en 1850 los archivos monacales pasaron a la Real Academia de la Historia, creándose pocos años más tarde, en 1866, el Archivo Histórico Nacional, actual custodio de los fondos documentales eclesiásticos<sup>77</sup>. Todos los conventos que son objeto de nuestra investigación cuentan, en mayor o menor medida, con varias carpetas de pergaminos o legajos de papeles o libros custodiados por la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional<sup>78</sup>. En este sentido, debemos señalar que los pergaminos del convento de Santo Domingo de Benavente fechados hasta 1390, y que se hallan conservados por dicha institución, han sido editados por R. Fernández Ruiz en el año 2000<sup>79</sup>.

De la misma manera, de obligada consulta son el Archivo Histórico Provincial de Zamora y el Archivo Municipal de Benavente, así como el Archivo Catedralicio de Zamora, cuyos fondos medievales han sido catalogados por J. C. de Lera Maíllo<sup>80</sup>. El primero de los archivos señalados conserva dentro de un fondo denominado Desamortización varias cajas compuestas por numerosos legajos en papel, provenientes de diversas instituciones religiosas, entre ellas los conventos dominicanos. Igualmente, la consulta del Archivo Municipal de Benavente, aunque no custodia ningún fondo procedente de los conventos de la villa, ha sido de gran utilidad al permitirnos conocer una fuente de carácter concejil, como son los libros

---

<sup>77</sup> HERNÁNDEZ VICENTE, S. "Fuentes, archivos y documentos para la historia medieval de las tierras de Zamora." En SANTONJA GÓMEZ, M. (et. al.). *Historia de Zamora. De los orígenes al final del Medievo*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1995, p. 843.

<sup>78</sup> No consideramos oportuno incluir en este punto una presentación de las firmas detalladas de los documentos utilizados ni de los fondos concretos concernientes a cada institución, puesto que en los apéndices finales adjuntamos un anexo documental en el que se puede observar dicha información.

<sup>79</sup> FERNÁNDEZ RUIZ, R. *Colección diplomática del monasterio de Santo Domingo de Benavente (1228-1390)*. Benavente: Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo", 2000.

<sup>80</sup> LERA MAÍLLO, J.C. *Catálogo de los documentos medievales de la Catedral de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1999.

generados dentro del ámbito de la administración del concejo, entre los que se hallan, por ejemplo, los libros de actas y otros derivados de la contabilidad municipal, que nos han posibilitado observar las relaciones que se establecieron entre los conventos benaventanos y el concejo. Este tipo de fuente no se conserva en el caso toresano y solamente a partir de 1500 en el ámbito urbano zamorano<sup>81</sup>. El otro de los archivos locales, el Archivo Catedralicio de Zamora, contiene algunos documentos de nuestro interés, derivados de las relaciones que se trabaron entre la Catedral de Zamora y los conventos. Asimismo, conserva una serie de documentos de marcado provecho para conocer los orígenes de los conventos dominicanos zamoranos y los primeros años de andadura de la comunidad de las Dueñas de Zamora, como consecuencia del tortuoso conflicto que se desataría entre las monjas y el obispo Suero.

Por otro lado, hemos de mencionar que también hemos visitado otros archivos de carácter estatal como son el Archivo General de Simancas y la Real Chancillería de Valladolid. Ambas instituciones nos han reportado documentos de diversa índole, muy útiles para conocer algunos de los privilegios que los monarcas otorgaron a las comunidades y otros aspectos, fundamentalmente de carácter económico, así como algunas noticias, aunque muy escasas, referentes a algunos pleitos que implicaron a las comunidades. A través de la visita al Archivo Histórico Nacional en su sección Nobleza y a la Real Academia de la Historia, a través de la consulta fundamental de los manuscritos de la Colección Salazar y Castro, hemos podido acceder, sobre todo en el segundo de los casos, a un conocimiento mayor sobre el rango de relaciones que se establecieron entre la nobleza y los conventos, aportándonos algunas noticias sobre monjas concretas o diversos testamentos de personajes nobiliarios.

En cuanto a los archivos de la Orden, debemos enunciar el Archivo General de la Orden de Predicadores, ubicado en el convento de Santa Sabina, en Roma, y el Archivo de la Provincia de España, custodiado por el convento de San Esteban de Salamanca. En el primero de los mismos se conserva una obra muy valiosa para conocer el origen y otras cuestiones relacionadas con muchos de los conventos de la Orden. Nos referimos al *libro KKK*. De la misma manera, en el archivo de la

---

<sup>81</sup> Los libros de acuerdos del concejo fechados entre 1500 y 1504 han sido publicados por M.F. Ladero Quesada, LADERO QUESADA, M.F. *Libros de acuerdos del Consistorio de la ciudad de Zamora (1500-1504)*. Zamora: Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora; UNED, 2000.

Provincia hemos localizado los documentos fundacionales del convento de Sancti Spiritus de Benavente.

Las crónicas generales de la Orden y las provinciales, redactas por diferentes frailes tales como H. del Castillo, J. López o M. J. Medrano también han sido consideradas a la hora de afrontar esta investigación. Esencialmente recogen información sobre los procesos fundacionales de los conventos, los enterramientos en las capillas, la vida de algunos frailes y monjas ilustres, el acceso a la Observancia de la casa en cuestión, las mercedes reales recibidas, los acontecimientos milagrosos, etc., es decir, en general sobre aquellos aspectos vivenciales que mejor se ajustaban a los fines historiográficos de la Orden. Sin embargo, por su propia naturaleza hemos de advertir que se trata de un tipo de fuente que conviene examinar con cautela, pues frecuentemente están escritas con un tono elogioso que ha de ser adecuadamente sopesado, aunque partiendo de esta base pueden ser tomadas en consideración a la hora de conocer detalles que de otra forma sería imposible averiguar. Además, con frecuencia las crónicas que fueron redactadas en un momento posterior se limitan a reproducir prácticamente los mismos datos que fueron recogidos en textos anteriores, constituyendo en este sentido el trabajo de Hernando del Castillo y de J. López un referente indiscutible para la historiografía de la Orden.

Finalmente, debemos aludir a otro tipo de fuentes que también han sido de utilidad para el desarrollo de esta investigación, con distintas aplicaciones, como son las actas de los capítulos provinciales, las cuales ofrecen información concerniente a la normativa aprobada por la Provincia, así como otro tipo de datos contenidos en el capítulo de las *assignationes*, que nos informan, aunque sea de forma fragmentaria, sobre la movilidad de los frailes en el interior de la Orden. Dichas actas han sido editadas, como señalábamos algo más atrás, por R. Hernández Martín.

En este punto sólo nos resta añadir un comentario sobre las normas de transcripción documental que serán utilizadas a lo largo de este trabajo para aquellos fragmentos de los documentos que han sido transcritos y serán incluidos en el texto. Así, cuando se trate de un fragmento perteneciente a un documento publicado, se respetarán las normas escogidas por el autor de la edición, mientras que para la transcripción de la documentación de archivo utilizaremos las siguientes normas:

- Se simplificará la grafía de las "ss" y "ff", transcribiéndose sólo una de las consonantes.
- La "R" mayúscula se transcribirá como "rr".
- La "s" en espiral será transcrita por "s" o "z", en función de la pronunciación de las palabras.
- La "u" se utilizará para la vocal y la "v" para la consonante.
- La "ç" será mantenida como aparece.
- El signo tironiano, representación de "et", será transcrito por "e".
- Las mayúsculas y minúsculas se usarán siguiendo criterios actuales.
- La puntuación será actualizada, pero no serán acentuadas las palabras.
- Se utilizarán los puntos suspensivos "... " cuando conscientemente no transcribamos todo el texto del documento.
- Se utilizará (?) cuando sea imposible restituir alguna palabra del texto.

#### 4. ESTRUCTURA DE LA TESIS

Para exponer los resultados de esta investigación hemos decidido dividir el trabajo en siete capítulos. El primero de los mismos constituye un capítulo introductorio en el que se explica el origen y el contexto de surgimiento de las órdenes mendicantes y de la Orden de Predicadores, en particular. De la misma manera, se afronta la problemática de la expansión religiosa femenina que emergió durante la plena Edad Media, haciéndose especial hincapié en el proceso de definición jurídica, -el problema de la *cura monialium*-, que vertebró el devenir de las religiosas dominicas durante buena parte del siglo XIII. Igualmente, se exponen las bases constitutivas y jurídicas de la Orden de Predicadores, atendiendo a las particularidades legislativas que afectaron a cada uno de los brazos de la Orden, las cuales determinarían el diferente encaje de los hombres y de las mujeres dentro de la misma, quedando éstas últimas supeditadas formalmente a las directrices masculinas de la misma.



En el segundo capítulo proponemos algunas líneas interpretativas sobre el proceso de asentamiento de la Orden en la Provincia de España, tanto desde el punto de vista de los conventos masculinos como de los monasterios femeninos. Éstos últimos experimentarían un desarrollo más tardío que sus homónimos masculinos. También ofrecemos algunas pautas acerca de las características urbanas de los tres núcleos de población en los que se instalarían los conventos, tratando de determinar el encaje de dichos espacios en las estrategias de implantación de la Orden. Los procesos fundacionales de cada una de las comunidades conventuales trabajadas constituyen otro de los temas tratados en este capítulo. De la misma manera, examinamos las motivaciones de los fundadores en esta labor y desentrañamos la función de los conventos como instrumentos de poder de los mismos. Además, realizamos un estudio sobre la situación topográfica de los conventos en los diferentes espacios urbanos y tratamos de analizar cuáles fueron los factores que determinaron dicha localización en el plano urbano.

El tercero de los capítulos versa sobre el proceso de reforma que afectó a las comunidades conventuales durante el siglo XV. Para ilustrar este proceso, delineamos algunas pautas interpretativas que sirven para situar al lector en dicho contexto, exponiendo brevemente cuál fue el origen y la evolución de la misma dentro del ámbito dominicano, y más específicamente dentro del ambiente provincial. Asimismo, planteamos cómo y en qué momento se produjo el acceso a la Observancia de los conventos estudiados, a la par que analizamos el proceso de institucionalización de una comunidad de beatas zamorana, que como consecuencia de su inserción dentro de la Observancia dominicana, pasaría a convertirse en un monasterio de dominicas tradicional. Nos referimos al convento de Santa Catalina de Sena. Finalmente, hemos de añadir que este capítulo pone sobre la mesa una de las cuestiones fundamentales que vertebrarían la evolución de los conventos bajomedievales, como son los fenómenos de la Clastra y la Observancia. Las implicaciones prácticas de dichos fenómenos son analizadas en cada uno de los capítulos siguientes de forma transversal a los temas tratados en cada uno de los mismos, con el objetivo de poder introducirnos en el debate que se está replanteando en el seno de la historiografía sobre el verdadero sentido de la denostada Clastra.

En el cuarto capítulo analizamos las poblaciones conventuales, a través de una herramienta de trabajo fundamental para nuestro fin, como son los estudios

prosopográficos. Dicha metodología de análisis desgraciadamente no ofrece las mismas posibilidades de trabajo para los conventos de frailes que para los de monjas, constituyendo éstos últimos un campo de investigación más fructífero en este sentido que los de frailes. Asimismo, tratamos de ofrecer una aproximación al número de religiosos y religiosas que podrían integrar los capítulos conventuales, aunque únicamente disponemos de datos que nos permitan acercarnos a su número mínimo. Igualmente, ofrecemos un análisis sobre el origen geográfico de los religiosos y de las religiosas, que en el primero de los casos puede ser de utilidad para estudiar la movilidad de los frailes dentro de la Orden.

El quinto capítulo versa sobre los diferentes caminos a través de los cuales los frailes y las monjas se pusieron al servicio de la sociedad, interaccionando al mismo tiempo con ella. Además, contemplamos la puesta en práctica de la propia vocación de la Orden, en función de los principios definitorios y esenciales de la misma y de la diferente función que los frailes y las monjas pudieron desempeñar en el seno de la sociedad. Así, examinamos diversos aspectos tales como el estudio, la predicación, la función orante de los y las integrantes de los conventos, así como la implicación de la Orden de Predicadores en el trance de la muerte. Éste último elemento es abordado con detenimiento, recurriendo de nuevo a la prosopografía para evidenciar cuáles fueron las familias y linajes que se vincularon a los conventos, fundamentalmente a través del mecanismo de la fundación de capillas y capellanías. Lo cierto es que la muerte fue concebida como un instrumento de poder al servicio de las élites, que ofrece variadas posibilidades de trabajo e interpretación, como veremos en su momento.

El sexto de los capítulos pretende mostrar el funcionamiento interno de las comunidades conventuales. Así, son planteados los esquemas de distribución de cargos y los mecanismos de gestión conventuales. De la misma manera, se tratan diversos aspectos definitorios de la idiosincrasia femenina, como son la clausura o la *cura monialium*, siendo abordada la problemática de la gestión, administración y responsabilidad de los frailes, y en general del elemento masculino, en los conventos de monjas dominicas. Por otro lado, afrontamos otra cuestión de gran importancia para la comprensión del papel jugado por los conventos en el medio urbano, como es el proceso de constitución del poder en el interior de los claustros, masculinos y femeninos. Así, tratamos de determinar cuáles fueron los parámetros que definieron

esta realidad, y quiénes se beneficiaron de ella, atendiendo a la diversidad de factores implicados en dicho proceso, en función de las distintas comunidades conventuales y de su sexo.

Por último, el séptimo capítulo constituye un estudio económico de los conventos. Tomando como referencia la concepción que sobre la pobreza mantuvo la Orden de Predicadores, analizamos los mecanismos de formación de los patrimonios conventuales, desentrañamos las preferencias y los intereses económicos de los conventos y examinamos los medios de explotación de los patrimonios de las comunidades. Por último, reflexionamos sobre el alcance de la crisis bajomedieval sobre los conventos y las verdaderas posibilidades de su asimilación a la Claustra, desde el punto de vista económico.

